



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Matemática
Área : Álgebra
Cargo : Profesor Titular
Dedicación : Exclusiva
S/Programa Asignatura : Álgebra I
Docente convocado/a : Torres Germán Ariel
Resolución: : 789/21 CS

En la Ciudad de Corrientes, a los 7 (siete) días del mes de Junio del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Ciencias Exactas en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado María Silvina Riveros a través de Google-meet y los jurados María Josefa Jorge y Wilfredo Ariel Ramos, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad de Ciencias Exactas, aula de Posgrado, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** de la observadora estudiantil Srta. Evelyn Snaider L.U:47255.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

El candidato es Licenciado en Matemática, egresado en 1999, de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba y Doctor en Matemática, egresado en 2002, de la misma institución. Realizó estudios posdoctorales en el Instituto Fraunhofer FIRST (Berlín) y el INRIA (Paris) de 2003 a 2004.

Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumno desde 1996, transitando desde ayudante alumno hasta profesor adjunto en 2015 en FAMAF-UNC. Actualmente es profesor titular con dedicación exclusiva de la asignatura Álgebra I en la FaCENA-UNNE desde el 2015 y es Investigador Adjunto en la Carrera de investigador de CONICET.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

En 2016 dictó el curso de posgrado de Álgebra Lineal Numérica

b) En temas de formación docente

El postulante declara haber dictado 19 (diecinueve) materias desde el 2015 hasta el 2021 distribuidas entre la FaCENA-UNNE y FAMAF-UNC. Fue Coordinador y docente del Curso de Ambientación – Módulo Matemática, FACENA – UNNE, en 2020 y 2021.

Produjo material audiovisual para los ingresantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE (25 videos en YouTube), para los alumnos de la asignatura Álgebra I de las carreras de Profesorado en Matemática y Licenciatura en Matemática (125 videos en YouTube) y para los alumnos de la asignatura

Handwritten signature and initials in blue ink.

Ecuaciones Diferenciales de la carrera de Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE (26 videos en YouTube).

Fue integrante de jurados intervinientes en concursos y evaluaciones docentes en un total de 28 ocasiones durante el período evaluado. Participó de tribunales examinadores de tesis doctorales en un total de cinco ocasiones y de tesis de grado por un total de cinco ocasiones. Fue integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas y técnicas en 22 ocasiones. Declara haber participado en la dirección de un total de 4 proyectos de investigación y miembro de otros 4 proyectos durante el período evaluado. Tiene 6 trabajos publicados en revistas internacionales de alto impacto y declara tener otros dos trabajos enviados para su publicación. Presentó 7 trabajos en reuniones científicas. Fue coordinador del comité organizador del EMALCA en 2017. Informa un total de 8 trabajos de divulgación científica o pedagógica como actividades de extensión durante el período evaluado. En lo que respecta a la formación de recursos humanos participa en la dirección de 3 alumnos de posgrado, 3 investigadores asistentes de CONICET y participó de la dirección en tesis de pregrado en un total de 9 ocasiones en el período evaluado y otras 6 direcciones de pasantes y adscriptos. Fue director del Dpto de Matemática en 2019 y Consejero suplente por el claustro de docentes titulares en 2018. Fue 9 veces miembro de comisiones asesoras.

2. **Desempeño del docente durante el período evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el período evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe del Director del Dpto. de Matemática** señala que el desempeño del docente es pertinente.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2021 indican que el desempeño es satisfactorio.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que durante el período 2015 y hasta el día de la fecha no obran en esa área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del aludido docente
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el período evaluado, el docente describe en su informe las actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación y extensión. Expone sobre la formación de recursos humanos. Ha integrado varias comisiones evaluadoras por el Régimen de Convocatoria de Carrera Docente e integrado un Jurado de Concurso Docente. Se observa una evaluación muy satisfactoria en las encuestas a los alumnos, destacándose los valores obtenidos en el período evaluado. Además, menciona las actividades en participación institucional del docente.
- 2.5. En el **Autoinforme** el docente describe sus actividades en docencia, investigación, formación de recursos humanos, gestión y extensión desarrolladas durante el período evaluado y que son por demás satisfactorias para la renovación del cargo objeto de este dictamen.

3. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

La Comisión Evaluadora de planes e informes de las Mayores Dedicaciones ha aprobado los informes bienales del Dr. Torres correspondientes al período en el cual se lo evalúa.

El plan de actividades propuesto por el Dr. Torres para el próximo período cumple los requisitos de la reglamentación vigente, incluye tareas de docencia e investigación. Las tareas docentes que propone incluyen las actividades inherentes a la conducción de la asignatura Álgebra I de los planes de estudio de las carreras Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática, como también la colaboración en la asignatura Ecuaciones Diferenciales.

En relación al proyecto de docencia señala objetivos específicos del mismo, aclara las actividades a desarrollar, menciona innovaciones pedagógicas relacionadas con distintas metodologías de enseñanza. Además, señala la continuidad en la elaboración y actualización de materiales educativos en las asignaturas en las que se desempeña.

El Dr. Torres indica que continuará con sus actividades de extensión (representante responsable en calidad de titular del acuerdo de cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Fundación Olimpiadas Matemática Argentina firmado en el año 2019), como también con la formación de recursos humanos.

Con relación a las tareas de Investigación, señala que es el plan desarrollado también para CONICET en el que se propone el estudio de aspectos teóricos, numéricos y computacionales de problemas de modelización matemática para sistemas vivientes y también menciona que participa de la dirección del proyecto "Modelos matemáticos para sistemas biológicos y aplicaciones" y la participación como integrante en el proyecto:

M
Buenos

“Acotación de operadores del análisis armónico y caracterización de espacios funcionales”, ambos financiados y acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

Este jurado considera que el plan propuesto es coherente en lo que se refiere a objetivos, metodología y actividades, por lo cual consideramos que su realización es factible.

Se deja constancia de la Aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

4. Entrevista Personal

Comienza planteando su proyecto de docencia y aclara que la modificación que propone es un reordenamiento del plan anterior, se explaya en dar una justificación para comenzar con la definición axiomática de números Reales debido a la no conveniencia de arrancar con la definición de números Naturales. Ante consultas de los jurados cuenta sobre las cargas de las asignaturas y propone dar alguna materia optativa para el año que viene, pero igualmente justifica la propuesta de dar la asignatura Ecuaciones Diferenciales a contra cuatrimestre este año. Cuando se le preguntó sobre sus temas de investigación comenzó su exposición aclarando que es lo mismo que investiga para CONICET y que a fin de mes se publicará uno de sus últimos trabajos. Explica que trabaja en el modelado matemático de diferentes situaciones y se explaya en el modelo específico del que trabaja, aclarando que no construye los modelos pero si el objetivo es determinar los parámetros involucrados en cada problema. Comenta que durante el 2020 pudieron ganar un proyecto de investigación junto con un grupo de de Bioquímicos de la Facultad de Medicina para estudiar diferentes problemas referentes al cultivo de células tumorales, comenta sobre la dificultades que este problema conlleva y que pudieron construir un aparato para obtener datos en mayor cantidad y más específicos y que este aparato está en proceso de ser patentado.

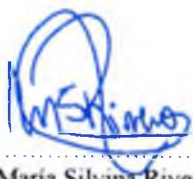
Luego de preguntas del jurado y de la observadora estudiantil hace un resumen de su experiencia en pandemia del dictado de la asignatura Álgebra I y comenta lo bueno y lo malo de esta etapa. Desarrolla una explicación de la tabla de regularidad que presenta en el plan de trabajo. Comenta sobre malas experiencias en 2020 en la toma de exámenes y explica la metodología llevada a cabo para el dictado de la asignatura en ese periodo. Aclara también por que se desarrollan 36 clases en el primer cuatrimestre y da su opinión de que debería haber más matemática en los cursillos de ingreso. Habla sobre la organización del cuatrimestre para los chicos de Profesorado y Licenciatura en Matemática que comienzan la carrera y, mas en un rol de integrante de la comisión de carrera de la Licenciatura, comenta sobre una propuesta de cambio del plan de estudios. Termina la entrevista dando sus impresiones alentadoras de los chicos de este año y aclara que los resultados de los exámenes finales tomados hasta el momento son malos.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Torres Germán Ariel REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Titular, con dedicación Exclusiva, en la asignatura Álgebra I del Área de Álgebra, Departamento de Matemática, por el término de 6 (seis) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18 hs del día 8 de Junio del 2022. se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



María Silvana Riveros



María Josefa Jorge



Ramos Wilfredo Ariel

Corrientes, martes 7 de junio de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 7 días del mes de junio de 2022 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Aula de Posgrado los miembros de la comisión evaluadora que intervendrán en la evaluación para la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR dedicación EXCLUSIVA del docente GERMÁN ARIEL TORRES en el Área ÁLGEBRA, asignatura ÁLGEBRA I, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad, dispuesto por Res. N° 0706 - 22 D.

Con el carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el docente comentó cómo fue su experiencia en el ciclo lectivo 2020 y 2021 con modalidad virtual. Mencionó los problemas que se presentaron y cómo pudo adaptarse a la virtualidad.

Debido a que durante el ciclo 2020 y 2021 no se podía tomar exámenes de manera presencial, el docente realizaba a modo de evaluación encuestas mediante el recurso del Aula Virtual. Además, grababa videos -cortos- explicativos de los diferentes temas del programa de la materia y los subía a una plataforma para que sus alumnos puedan recuperar las clases sincrónicas.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron respondidas satisfactoriamente, demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas, utilizadas en la virtualidad, para complementar el dictado presencial de la misma.

El docente mencionó también sobre su proyecto de investigación en el año 2020, el cual consistía en el estudio del tiempo de reproducción de un cierto tejido. Mencionó las dificultades que se tuvieron a la hora de tomar las muestras y cómo pudieron resolver dicha situación, con la construcción de un aparato que permitía grabar constantemente el comportamiento del tejido.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, plan de actividades docentes, cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR dedicación EXCLUSIVA del profesor GERMÁN ARIEL TORRES en la asignatura ÁLGEBRA I. Considero que el profesor TORRES reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en Matemática es muy fructífera para el dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente para la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Snaider, Evelyn Daiana

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ES' with a flourish.

D.N.I: 37.407.277

L.U: 47255

Domicilio: Eduardo Madero 602, Corrientes.

Teléfono: 3482-629439

Email: evesnaider25@gmail.com